Nuevo Certificado Electrónico de Discapacidad ya opera en BCS

Posted on 19 de noviembre de 2025 by Diario Humano

Once CEVADECE emitirán el Certificado Electrónico de Discapacidad para facilitar el acceso a programas de inclusión

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.–El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, puso en marcha los 11 Centros de Valoración de la Discapacidad y Expedición del Certificado Electrónico de Discapacidad (CEVADECE) autorizados por la federación para Baja California Sur.

Estos centros realizarán evaluaciones conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-039-SSA-2023 para emitir el Certificado Electrónico de Discapacidad (CEDIS), documento que facilita el acceso a programas de inclusión social, educativa, laboral y asistenciales, informó la secretaria de Salud, Ana Luisa Guluarte Castro.

Los CEVADECE están ubicados en cuatro hospitales estatales, cinco centros de salud, así como en el Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI) y el Centro de Rehabilitación Infantil (CRIT) de La Paz. Serán atendidos por profesionales capacitados y avalados por la Dirección General de Información en Salud (DGIS).

La servidora pública explicó que el CEDIS estandariza un documento oficial que acredita legalmente la condición de discapacidad, siguiendo las clasificaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las personas interesadas en este servicio gratuito pueden consultar ubicaciones y horarios en www.ssbcs.gob.mx. Para obtener el certificado, deberán presentar identificación oficial, comprobante de domicilio y valoración médica previa.

En el caso de menores de edad, se debe acreditar la tutela, y no se puede haber solicitado un certificado de este tipo en los últimos 30 días.